



Grant Thornton

Latin Gaming Calama S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados integrales por función

Estados de flujos de efectivo, método directo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de
Latin Gaming Calama S.A.:

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Latin Gaming Calama S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1), a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Latin Gaming Calama S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1), a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior cuyo efecto se explica en Nota 2.1.

Santiago, Chile
30 de marzo de 2016

Jaime Goñi Garrido - Socio
Rut 9.776.005-0



Estados de Situación Financiera Clasificados

	Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1.062.320	384.767
Otros activos financieros, corrientes	9	125.732	80.770
Otros activos no financieros, corrientes	10	805	805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto, corrientes	11	285.307	291.963
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	12	4.133.804	1.831.786
Inventarios	13	155.614	170.048
Activos por impuestos corrientes	14	460.057	341.875
Total de activos corrientes		6.223.639	3.102.014
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, No corrientes	12	4.566.826	4.698.443
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	49.715	96.515
Propiedades, planta y equipo	16	3.550.196	3.956.484
Activos por impuestos diferidos	17	202.921	185.893
Total de activos no corrientes		8.369.658	8.937.335
Total de Activos		14.593.297	12.039.349

Estados de Situación Financiera Clasificados

	Notas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	1.085.607	958.118
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	804	7.721
Otras Provisiones Corrientes	19	314.559	224.254
Pasivos por Impuestos corrientes	14	997.014	856.342
Provisiones Corrientes por beneficios a los empleados	19	75.427	69.762
Total de pasivos corrientes		2.473.411	2.116.197
Patrimonio			
Capital emitido	20	7.376.298	7.376.298
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	4.825.106	2.628.372
Otras reservas		(81.518)	(81.518)
Patrimonio Total		12.119.886	9.923.152
Total de Patrimonio y Pasivos		14.593.297	12.039.349

Estados de Resultados por Función	Nota	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos actividades ordinarias	21	12.286.595	10.565.255
Costo de Ventas	22	(6.823.148)	(6.196.535)
Ganancia bruta		5.463.447	4.368.720
Otros Ingresos por función		6.059	5.794
Gastos de Administración	22	(2.372.239)	(2.382.207)
Otros Gastos por función		(84.152)	(185.977)
Diferencias de cambio	23	(32.741)	(46.376)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		2.980.374	1.759.954
Gasto por Impuesto a las Ganancias	17	(536.602)	(291.252)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.443.772	1.468.702
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		2.443.772	1.468.702
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.443.772	1.468.702
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (Pérdida)		2.443.772	1.468.702
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		2.443.772	1.468.702
Ganancias por Acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		12.218,86	7.343,51
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		12.218,86	7.343,51

Estados de flujos de efectivo, método directo

	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.104.788	10.643.408
Otros ingresos percibidos		
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.285.095)	(1.857.252)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.961.423)	(1.383.868)
Otros gastos pagados (alquiler)		
Intereses pagados		(185.977)
IVA y otros similares pagados	(5.259.109)	(4.229.475)
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.599.161	2.986.836
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(497.250)	(255.517)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(497.250)	(255.517)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Obtención (pago) Préstamos de entidades financieras	124.700	-
Pagos de Prestamos a entidades relacionadas	(2.302.018)	(440.745)
Dividendo Pagados	(247.040)	(2.200.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(2.424.358)	(2.640.745)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	677.553	90.574
Efectos de variación en tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes	-	-
Efectos variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	677.553	90.574
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	384.767	294.193
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.062.320	384.767

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2015	7.376.298	(81.518)	2.628.373	9.923.153
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-Expresado	7.376.298	(81.518)	2.628.373	9.923.153
Cambios en patrimonio				
<u>Resultado integral</u>				
Ganancia (pérdida)	-	-	2.443.772	2.443.772
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	2.443.772	2.443.772
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(247.039)	(247.039)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(247.039)	(247.039)
Saldo final período actual 31/12/2015	7.376.298	(81.518)	4.825.106	12.119.886

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2014	7.376.298	(81.518)	3.359.670	10.654.450
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.376.298	(81.518)	3.359.670	10.654.450
Cambios en patrimonio				
<u>Resultado integral</u>				
Ganancia (pérdida)	-	-	1.468.702	1.468.702
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	1.468.702	1.468.702
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(2.200.000)	(2.200.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(2.200.000)	(2.200.000)
Saldo final período actual 31/12/2014	7.376.298	(81.518)	2.628.372	9.923.152

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

N° página

NOTA 1. Aspectos generales.....	10
NOTA 2 Políticas contables.	12
NOTA 3 Gestión de riesgos.....	20
NOTA 4 Información financiera por segmentos.	21
NOTA 5 Cambio de estimación contable.	21
NOTA 6 Nuevos pronunciamientos contables.....	22
NOTA 7 Estimaciones, juicios y criterios de la administración.	25
NOTA 8 Efectivo y equivalentes al efectivo.	26
NOTA 9 Otros activos financieros corrientes.	27
NOTA 10 Otros activos no financieros corrientes.	27
NOTA 11 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes.	27
NOTA 12 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	29
NOTA 13 Inventarios.....	32
NOTA 14 Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	33
NOTA 15 Intangibles.....	33
NOTA 16 Propiedades, planta y equipos.	35
NOTA 17 Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias.	38
NOTA 18 Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 19 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.....	40
NOTA 20 Provisiones.....	40
NOTA 20.1.1 Provisiones por beneficios al personal, corrientes.....	41
NOTA 20.1.2 Provisión pozo base y aporte jugadores de pozos progresivos de Bingo, Mesas de juego, Máquinas de azar y WAP.....	42
NOTA 21 Patrimonio.....	45
NOTA 22 Ingresos de actividades ordinarias.....	50
NOTA 22.1 Ingresos por Máquinas de Azar o “Win”.....	50
NOTA 22.2 Otros Ingresos de actividades ordinarias.	51
NOTA 23 Costos de ventas y gastos de administración.	51
NOTA 23.1 Costos de Ventas	51
NOTA 23.2 Gastos de Administración.....	51
NOTA 24 Diferencias de cambio.....	52
NOTA 25 Ganancias por acción.....	52
NOTA 26 Medio Ambiente.....	52
NOTA 27 Contingencias y restricciones.	52
NOTA 28 Hechos relevantes y esenciales.....	53
NOTA 29 Hechos posteriores.....	53
NOTA 30 Aprobación de estados financieros.....	54
NOTA 31 Servicios Anexos.....	54

NOTA 1. Aspectos generales.

Inscripción en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros Latin Gaming Calama S.A. (en adelante la Sociedad), en lo que respecta a preparación y presentación de estados financieros, se encuentra bajo la supervisión y control de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), obteniendo el registro N° 1.030 del Registro de Valores, con fecha 05 de Mayo de 2009.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382, de Octubre de 2009, se procedió a cancelar la aludida inscripción N° 1.030 del Registro de Valores, pasando a formar parte del Registro de Entidades Informantes el 09 de Mayo de 2010, con el número de inscripción N° 205.

Constitución y objeto de la Sociedad

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 10 de Junio de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, modificada por escritura pública de 25 de julio de 2005, suscrita ante Notario Público de Calama, señor Patricio Hernán Cathalifaud Moroso.

Su extracto de constitución y la autorización de su existencia legal fueron publicados en el Diario Oficial N° 38.187 y N° 38.190 con fecha 16 y 20 de Junio de 2005, respectivamente. Fue inscrita en el Registro del Conservador de Bienes Raíces de Calama con fecha 24 de Junio de 2005 a fojas 125, número 97, del año 2005.

Conjuntamente a lo anterior se procedió a abrir el Registro de Accionistas en la forma que establece el Reglamento de Sociedades Anónimas.

El objeto social de la Sociedad es la operación de un Casino de Juegos para la comuna de Calama y sus servicios anexos.

Latin Gaming Calama S.A. es una Sociedad anónima cerrada, regulada por la Ley N° 19.995 sobre Casinos de Juego, sus reglamentos y modificaciones y fiscalizada en su operación por la Superintendencia de Casinos de Juego.

Adjudicación, actividades y negocios.

Latin Gaming Calama S.A. es una Sociedad operadora de Casinos de Juego, adjudicataria del permiso de operación para la explotación del Casino de Juegos y Servicios Anexos de la comuna de Calama, de acuerdo a la Resolución N° 252 de la Superintendencia de Casinos de Juego, del 14 de Septiembre del año 2006.

Durante el año 2007, se dio inicio a la construcción del proyecto integral denominado Plaza Sol del Loa, de acuerdo a lo establecido y pactado con el grupo empresarial Da Vinci, compuesto por los empresarios Jorge Orellana Orellana y Miguel Ramírez Cabezas, inversionistas oriundos de la ciudad de Calama.

Durante el año 2008, la Sociedad inicia la etapa pre operativa en paralelo a la construcción del Proyecto Integral, domiciliándose para estos efectos en calle Latorre N° 2077 de la comuna de Calama. Hasta el 31 de diciembre del 2008, su principal actividad fue la de desarrollar los aspectos cognitivos y habilidades propias para los funcionarios que prestarían servicios en el área de Juegos, por medio de la respectiva academia orientada a la formación y posterior contratación del personal. Junto a ello, la Gerencia se abocó a conformar la planta profesional, ejecutiva, técnica y de funcionarios que permitirían la correcta administración y operación del giro.

El 14 de mayo del año 2009, comienzan las operaciones comerciales de la Sociedad, en el domicilio comercial de calle Balmaceda Interior N° 2680, Calama.

Al 31 de diciembre de 2015, los elementos de propiedad, planta y equipos de la Sociedad son íntegramente de su propiedad, de acuerdo a los respectivos contratos de compraventa. Según indica el permiso de operación, la Sociedad adquirió 452 máquinas de azar y 21 mesas de juego. Adicionalmente el bingo se compone de 100 posiciones para clientes y un sistema integral para el desarrollo del juego.

Programa de fidelización de clientes

Los beneficios que establece el programa Sol Club Card consisten en descuentos preferenciales, promociones exclusivas y acumulación de Puntos por juegos en máquinas de azar, que permitirán al Socio realizar su canje por premios y brindar la posibilidad de aumentar de categoría para acceder a mejores beneficios. Para acceder a los descuentos preferenciales, Sol Club Card cuenta con dos modalidades de redes de establecimientos asociados:

1.1. Red Interna de establecimientos asociados de Plaza Sol del Loa: Son los establecimientos asociados que forman parte de Plaza Sol del Loa como: Hotel, Restaurante de Casino Sol, Restaurantes en Boulevard Gastronómico, etc.

1.2. Red externa de establecimientos asociados: son los establecimientos asociados al programa que no están ubicados en Plaza Sol del Loa.

Plazo de la concesión

El plazo de la concesión que ostenta la Sociedad es de quince años, concluyendo el catorce de Mayo de 2024.

Puesta en servicio

Con fecha 14 de mayo de 2009, la Superintendencia de Casinos de Juegos autorizó el inicio de las operaciones del casino de juegos para el público general.

Propiedad de las inversiones a la fecha de término de la concesión

Al término de la concesión, todos los elementos de propiedad, planta y equipos empleados en la operación serán de propiedad del operador.

Propiedad de la Sociedad

A las fechas que se indican, se muestra a continuación la propiedad accionaria de la Sociedad:

	31-12-2015		31-12-2014	
Accionistas	N° acciones	%	N° acciones	%
Latin Gaming Chile S.A.	100.000	50	100.000	50
Operadora Clairvest Cordillera Ltda.	100.000	50	100.000	50
Total	200.000	100	200.000	100

De acuerdo a la composición de pertenencia accionaria del capital de la Sociedad, el controlador al 31 de diciembre de 2015 es Latin Gaming Chile S.A.

Otros antecedentes generales

Latin Gaming Calama S.A., gira con el RUT N° 99.599.080-6. Su domicilio legal es Balmaceda Interior N° 2680, Calama. La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 cuenta con una dotación de 261 trabajadores.

NOTA 2 Políticas contables.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Latin Gaming Calama S.A. (en adelante la “Sociedad”). Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Casinos de Juego y aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2016.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en Nota 2. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” por su sigla en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las NIIF, sin excepción y de acuerdo con las instrucciones entregadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 aplicadas de manera uniforme.

Los presentes estados financieros anuales de Latin Gaming Calama S.A. han sido preparados de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, conforme se establece en la Circular N°32 de febrero de 2013 y Circular N° 63 de 15 de Julio de 2015 que modifica y refunde circular N° 32 de Febrero 2013.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos, están expresadas en miles de Pesos Chilenos, siendo el peso Chileno la moneda funcional de la Compañía.

b) Información financiera por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados por la Administración que toma las decisiones de la Sociedad, la cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos.

Latin Gaming Calama S.A. presenta como único giro la explotación del Casino de Juegos, por lo que la Sociedad es por sí misma un solo segmento. (Nota 4).

c) Transacciones en moneda extranjera

c.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Latin Gaming Calama S.A. se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

c.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

c.3) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o unidades reajustables, se presentan valorizados en moneda funcional al tipo de cambio vigente, de acuerdo a las siguientes paridades:

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Dólar Observado (US\$)	710,16	606,75
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10

d) Propiedades, plantas y equipos

Los activos de propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, según las NIC 16 y NIC 36, respectivamente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento, se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación de propiedades, plantas y equipos.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuera necesario, en cada cierre de los estados financieros, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Los terrenos no son depreciados.

La Sociedad deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios e Instalaciones	5 - 80 años
Instalaciones Fijas y accesorios	10 años
Máquinas y Equipos	6 - 9 años
Máquinas Tragamonedas	6 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 - 6 años
Vehículos de motor	10 años
Otras Propiedades, plantas y equipos	3 - 7 años

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Latin Gaming Calama S.A. espera obtener beneficios económicos futuros según NIC 38. En el caso que tuviese activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro. En este caso la Sociedad no posee activos intangibles distintos de la plusvalía

f) Costos por financiamiento

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado, se capitalizan durante el período necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende según NIC 23. Otros costos por intereses se registran en el estado de resultados por función.

g) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre anual, por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversos de la pérdida.

h) Activos financieros

h.1) Clasificación y presentación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y costo amortizado. La clasificación, depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

h.2) Costo Amortizado

El costo amortizado incluye los préstamos y cuentas por cobrar que son instrumentos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

i) Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción y el valor neto realizable.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

El método de valorización de las existencias es el costo promedio ponderado.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para darle a las existencias su ubicación y condición actual.

j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar, se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera.

Se determina pérdida por deterioro de cuentas comerciales a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Se realizan estimaciones, sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de Resultados en el rubro Gastos de administración.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros se reduce a medida que se utiliza la cuenta deterioro y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de Gasto de administración. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, su registro se efectúa contra el reverso del deterioro.

k) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y cheques, con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor de realización.

l) Otros activos no financieros corriente y no corriente

Corresponden a desembolsos anticipados cuyo beneficio, se espera lograr más allá de un año de plazo. También incluye impuestos por recuperar no corrientes, netos de su deterioro.

m) Pasivos financieros

Latin Gaming Calama S.A. no posee sus pasivos financieros solo en acreedores comerciales.

n) Acreedores comerciales

Este rubro contiene principalmente, los saldos por pagar a proveedores los que son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

o) Otros pasivos financieros

Latin Gaming Calama S.A., no posee otros pasivos financieros

p) Saldos y transacciones con partes relacionadas.

Los saldos por cobrar y pagar con empresas relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la matriz y sus afiliadas, y que por corresponder la contraparte a una afiliada, se revelan en este rubro. Las condiciones para estas transacciones son las normales para este tipo de operaciones, no existiendo tasa de interés ni reajustabilidad.

q) Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias.

r) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la Sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una Sociedad anónima, el Sistema Parcialmente Integrado, a menos que en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad acuerde optar por el Sistema de Renta Atribuida.

Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 (Impuesto a las Ganancias) y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducida por la Ley N° 20.780, publicada con fecha 29 de septiembre de 2014 (Ley de Reforma Tributaria en Chile), deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

s) Beneficios a los empleados

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, bonos y otros, sobre la base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Sociedad, según lo establecido en la NIC 19. La Sociedad no presenta políticas de beneficios definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con su personal.

t) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado,
- b. Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación,
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones, se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El criterio contable para los pozos progresivos de Bingo, se forma exclusivamente por las apuestas de los clientes, acumulándose un fondo custodiado en Bóveda, por el monto equivalente al pasivo reconocido.

En el caso del pozo progresivo de máquinas de azar, corresponde a un pozo virtual, el cual es cancelado con el Encaje del casino, y que se forma por las apuestas de los clientes y los pozos bases ofertados por el casino. La variación de este pozo es reconocida en resultado bajo el rubro “Costo de Ventas”.

Esquema contable sistema fidelización clientes player tracking

El sistema de registro debe conciliar las necesidades de información interna, el sistema de reportes a la SCJ y los aspectos normativos contables contenidos en la NIC N° 18 “Ingresos Ordinarios” y la IFRIC N° 13 “Programas para clientes leales”.

En este último aspecto, el párrafo 13 de la NIC N° 18 señala que: *“cuando el precio de venta de un producto incluye un monto identificable con un servicio que será prestado en el futuro, ese monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el periodo de tiempo en el cual será realizado el servicio”*.

La IFRIC N° 13, por su parte, entrega el procedimiento normativo detallado a aplicar en la circunstancia anterior, lo que en resumen, involucra los siguientes aspectos:

La empresa contabilizará los puntos de premiación como un componente identificable y separado de las transacciones en que estos son otorgados.

El reconocimiento de los puntos debe hacerse al “valor justo” que los puntos tienen para el cliente.

Consecuentemente, deberá rebajarse del ingreso principal, el valor justo de los puntos que serán cobrados en el futuro.

La rebaja anterior se realiza contra una cuenta de ingresos diferidos, toda vez que al momento de canjear los puntos el cliente estará cobrando el servicio al que tuvo derecho al obtener los puntos.

Al momento del canje de los productos, se debe reconocer como devengado el ingreso diferido.

Por correlación, en ese mismo momento, debe reconocerse el costo de la contraprestación entregada a cambio de los puntos.

El vencimiento de puntos se contabiliza un año después del reconocimiento por el cliente.

Es importante consignar, que el “valor justo” de los puntos, se relaciona con la percepción o “valor de compra” que esos puntos tienen para el cliente y no con el valor de costo que el pago de esos puntos tiene para la empresa.

Contablemente, se deben crear las siguientes cuentas:

Ingresos Diferidos Sistema Player Tracking (Pasivo corriente):

Esta cuenta se acreditará por el valor justo de los puntos otorgados a clientes mensualmente, y se debitará por los puntos cobrados por los clientes, representando su saldo, el valor justo de los puntos pendientes de cobro por clientes.

Ingresos Sistema Player Tracking (Ingreso de actividades ordinarias):

Esta cuenta se acreditará por el valor justo de los puntos cobrados por los clientes, no teniendo movimientos al debe, excepto corrección de errores. El saldo de esta cuenta representa el ingreso por operación del sistema de fidelización de clientes.

Costos Sistema Player Tracking (Costo de ventas):

Esta cuenta se carga por el costo de los productos entregados a cambio de los puntos canjeados por clientes, siendo complementaria a la cuenta de ingresos, representando el saldo neto entre ellas, la utilidad o pérdida por operación del Sistema Player Tracking.

Ahora bien, y atendida la necesidad del cuadro entre la información contable y los informes operacionales a la SCJ, se sugiere incorporar estas cuentas dentro del plan de cuentas, en la sección “Gastos de Marketing” e incorporarlas en los términos señalados por las normas IFRS en la oportunidad en que deban presentarse estados financieros a la SVS. Para este efecto, se debe crear la siguiente cuenta adicional:

Menor Ingreso Máquinas Tragamonedas:

Esta cuenta se crea para no rebajar directamente el Ingreso de las Máquinas Tragamonedas, y su saldo se ve contrarrestado por el reconocimiento de los puntos cobrados en la cuenta “Ingresos Sistema P.T.”

u) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos, se reconocen bajo el criterio del devengado, es decir, cuando se produce el compromiso de transferir el riesgo y/o ventajas inherentes de los bienes y/o servicios, independiente del momento del cobro de los mismos, adicionalmente estos ingresos deben cumplir con el hecho probable de que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la empresa y finalmente, que estos ingresos deben ser cuantificables de forma confiable. Los ingresos ordinarios, se registran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la venta de bienes y servicios (el pago del cliente), y para el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos, por recibir y por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y por tanto no producen aumentos en su patrimonio. Por lo anterior, los ingresos de actividades ordinarias, se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado (IVA), neto de devoluciones, rebajas, descuentos y luego de eliminar las ventas entre la Sociedad y sus filiales.

Los ingresos de actividades ordinarias se clasifican de la siguiente forma:

(i) Venta de bienes

La Sociedad reconoce los ingresos por venta de bienes una vez transferidos el riesgo y ventajas inherentes de la propiedad de los bienes, de tal forma que la empresa luego de ello no conserva ninguna relación con el bien vendido. Los ingresos por venta de bienes dicen relación con aquellos productos como alimentos, bebidas y productos de tienda.

(ii) Prestación de servicios

La Sociedad reconoce como ingresos por prestación de servicios, a los ingresos de juego (y de hotel). Los ingresos por juego (WIN) que generan un incremento patrimonial a la Sociedad, se presentan netos de premios pagados, los cuales corresponden a la suma de los ingresos brutos en las mesas de juego y máquinas de azar, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando además las adiciones y/o deducciones que correspondan ya antes mencionadas.

v) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo, en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza, se imputan en el rubro Gastos Administrativos, del Estado de resultados por función, en el plazo del ejercicio de arriendo.

w) Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados, en el ejercicio en que se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a lo establecido en las NIC 16.

Según la NIC 33, los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el respectivo ejercicio.

x) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad, se reconoce como un pasivo y Latin Gaming Calama S.A., en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

y) Distribución de dividendos, utilidad líquida distribuible

Se entiende por utilidad líquida distribuible, aquella utilidad atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional que es presentada en el estado de resultados por función. Esta utilidad deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la administración de la compañía estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de utilidad realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la compañía podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la utilidad líquida distribuible en el ejercicio que tales variaciones se realicen.

No obstante lo anterior, la compañía para determinar la utilidad líquida a distribuir, deberá considerar la deducción del saldo deudor del rubro Pérdidas acumuladas en el Patrimonio.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto el Directorio opte por la decisión.

z.a) Cambio Contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 24.384, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del año 2014.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

NOTA 3 Gestión de riesgos.

Latin Gaming Calama S.A. está expuesto a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a su negocio. La Sociedad busca manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Compañía, entre las cuales podemos destacar:

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos. Las cuales son analizadas por la gerencia en forma constante.

b) Volatilidad de ingresos

La volatilidad de los ingresos promedio por máquinas tragamonedas y los ingresos promedio por mesa de juego, podrían afectar el negocio, su condición financiera y por lo tanto su resultado operacional. Es política de la Sociedad, mantener altos niveles de calidad en sus instalaciones, servicios y estándares tecnológicos de punta.

2. Riesgo inherente

Existen hechos de la naturaleza que pueden dañar los activos de la compañía y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, se han implementado procedimientos para disminuir estos riesgos en la operación. Asimismo, Latin Gaming Calama S.A. cuenta con procedimientos de evacuación que permiten proteger a los clientes y colaboradores, junto con salvaguardar los activos muebles del negocio.

Adicionalmente, cuenta con un completo programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

3. Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez, representa el riesgo que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones. Los Accionistas de Latin Gaming Calama S.A., se han comprometido a proveer apoyo financiero a la Sociedad en caso de que tenga problemas de liquidez hasta que ésta genere los fondos suficientes para poder financiar sus operaciones.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestran activos y pasivos financieros y su valorización, los que se explican en forma y notas separadas:

Activos y pasivos financieros	31-12-2015	31-12-2014	Criterios de valorización
	M\$	M\$	
Activos financieros corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.062.320	384.767	A valor razonable
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	285.307	291.963	A costo amortizado
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	4.133.804	1.831.786	A costo amortizado
Total de activos financieros corrientes	5.481.431	2.508.516	
Cuentas por cobrar empresas relacionadas, no corriente			
	4.566.826	4.698.443	
Total de activos financieros no corrientes	4.566.826	4.698.443	
Total activos financieros	10.048.257	7.206.959	
Pasivos financieros corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.085.607	958.118	A costo amortizado
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	804	7.721	A costo amortizado
Total de pasivos corrientes	1.086.411	965.839	
Total pasivos financieros	1.086.411	965.839	

NOTA 4 Información financiera por segmentos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados por la Administración que toma las decisiones de la Sociedad, la cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos.

Latin Gaming Calama S.A. presenta como único giro principal la explotación de Casino de Juegos, por lo que la Sociedad es por sí misma un solo segmento.

NOTA 5 Cambio de estimación contable.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presentan otros cambios en las políticas contables respecto a igual ejercicio del año anterior.

NOTA 6 Nuevos pronunciamientos contables.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones que se detallan a continuación. Estas interpretaciones si bien han sido emitidas, su aplicación aún no se hace efectiva y la Sociedad, no las ha aplicado con anticipación.

Nuevos pronunciamientos contables.

- a) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.	Versión final fue emitida en julio de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”. Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.	Emitida en enero de 2014	Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.	Emitida en mayo de 2014	Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
NIIF 16 “Arrendamientos”. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Emitida en enero de 2016	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.
Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	<p>Emitida en junio de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	<p>Emitida en agosto de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

- b) Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2011.</p>	<p>La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	<p>Emitida en octubre de 2012.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>CINIIF 21 “Gravámenes”. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Emitida en junio de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>

<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	<p>Emitida en noviembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

La adopción de estas normas según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 7 Estimaciones, juicios y criterios de la administración.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requirió que la Administración realizara juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Los impuestos diferidos
- Las depreciaciones de los activos fijos.

NOTA 8 Efectivo y equivalentes al efectivo.

Para los efectos del estado de flujos de efectivo y equivalente de efectivo, se considera el saldo de efectivo en caja, en bancos y en fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, con un vencimiento original hasta 3 meses o menos. Los fondos mutuos vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La composición por cuentas de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efectivo en Caja	259.398	348.832
Saldo en Bancos	802.922	35.935
Depósitos a plazo	-	-
Fondos Mutuos	-	-
Otros	-	-
Total	1.062.320	384.767

La composición tipo de moneda de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Dólares	4.334	1.587
Euros	11.360	4.473
Pesos Chilenos	1.046.626	378.707
Otra moneda	-	-
Total	1.062.320	384.767

En Cumplimiento de lo establecido el D.S. N°547, de 2005, Latin Gaming Calama S.A. declara que a la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene un Encaje o Reserva de Liquidez de M\$ 160.000 al 31 de diciembre de 2015 (M\$ 160.000, al 31 de diciembre de 2014)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha efectuado transacciones no monetarias.

NOTA 9 Otros activos financieros corrientes.

Los otros activos corresponden a los saldos de dinero mantenido en bóveda por concepto de pozo base y aporte de jugadores relacionados con las mesas de juego y bingo, correspondiente a una variante aplicable a algunas modalidades de juegos, en donde además de la apuesta del jugador base, realiza una apuesta adicional, voluntaria e independiente, con el objeto de obtener una mano de cartas que le permita calificar para el pago, según el valor de las combinaciones aceptadas para esta variante, resultado ganador todo aquel jugador que obtenga una de las manos de cartas permitidas. Los premios se pagan contra los pozos progresivos acumulados, que se conforman con un porcentaje de las apuestas de los jugadores a esta opción progresiva.

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Fondo Progresivo Bingo	40.446	40.195
Fondo Progresivo Mesas de Juego	85.286	40.575
Total	125.732	80.770

NOTA 10 Otros activos no financieros corrientes.

La composición de Otros activos no financieros corrientes al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Documentos en garantía	805	805
Total	805	805

NOTA 11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes.

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Tarjetas de crédito por cobrar	87.676	82.188
Cuenta corriente personal	50.339	84.820
Anticipos proveedores nacionales	67.187	77.135
Anticipos proveedores extranjeros	67.617	31.449
Anticipo Agencia Pollman	2.607	5.088
Anticipo Remuneraciones	484	1.350
Anticipos Honorarios	-	1.528
Cuentas por cobrar	9.397	8.405
Total	285.307	291.963

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

Antigüedad	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Menos de 30 días de vencidos	-	-
31 a 60 días de vencidos	-	-
61 a 90 días de vencidos	-	-
91 a 180 días de vencidos	-	-
Deudores no vencidos	285.307	291.963
Total, sin provisión deterioro	285.307	291.963
Menos: provisión incobrables	-	-
Total	285.307	291.963

La Sociedad está evaluando periódicamente si existe evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Señales concretas del mercado, y
- Hechos concretos de deterioro (default)
- Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control.
- Las renegociaciones históricas y actualmente vigentes son poco relevantes. La política es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de lo vencido y por vencer. El deterioro es efectuado por cada cliente en particular.

La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados, es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

NOTA 12 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan en los siguientes cuadros.

Las cuentas por cobrar corrientes corresponden a operaciones comerciales en condiciones de mercado, pactadas en pesos, no devengan intereses y no tienen cláusula de reajustabilidad.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto, condiciones, no devengan intereses y no tienen asociado un cuadro de amortización de pago. Las transacciones con Sociedades relacionadas son de pago inmediato ó a 30 días, según corresponda.

Latin Gaming Calama S.A.

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle cuenta x cobrar	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$	moneda reajuste
99.537.930-9	Latin Gaming Investment Chile S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	4.133.804	1.831.786	Peso chileno
Total activo corriente					4.133.804	1.831.786	
76.003.702-8	Inmobiliaria e Inversiones Hotel Star Calama S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	-	1.449.589	Peso chileno
76.003.715-K	Inmobiliaria y Servicios Plaza Sol del Loa S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	-	274.784	Peso chileno
76.012.404-4	Operadora Plaza Sol del Loa S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	-	359.046	Peso chileno
76.717.610-4	Inmobiliaria Da Vinci S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	-	2.095.035	Peso chileno
76.033.164-3	Operadora Clairvest Cordillera Ltda.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	40.000	40.000	Peso chileno
99.593.660-7	Latin Gaming Chile S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	4.526.825	479.989	Peso chileno
Total activo No corriente					4.566.825	4.698.443	
Pasivo corriente							
RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle cuenta x pagar	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$	moneda reajuste
99.593.660-7	Latin Gaming Chile S.A.	Accionista Mayoritario	Chile	Operacionales	-	3.337	Peso chileno
76.011.892-3	Operadora Suite del Sol Apart Hotel S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	536	2.367	Peso chileno
76.224.867-0	Comercial Da Vinci S.A.	Accionista en Común	Chile	Operacionales	268	2.017	Peso chileno
Total pasivo corriente					804	7.721	

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

**Efecto en Resultado Entre
Empresas Relacionadas**

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Monto	Efecto en resultados	Moneda	Naturaleza de la transacción
				M\$	M\$		
Año 2015:							
99.593.660-7	Latin Gaming Chile S.A.	Accionista	Chile	4.126.514	(79.677)	Pesos	Anticipo EERR y Soporte Administracion
99.537.930-9	Latin Gaming Investment Chile S.A.	Accionistas en comunes	Chile	5.642.041	(1.029.365)	Pesos	Alquiler y gastos comunes
76.033.164-3	Operadora Clairvest Cordillera Ltda.	Accionista	Chile	123.519	-	Pesos	Anticipo Dividendo
76.011.892-3	Operadora Suites del Sol Apart Hotel S.A	Accionistas en comunes	Chile	31.995	(14.185)	Pesos	Hospedajes
76.224.867-0	Comercial Da Vinci S.A.	Accionistas en comunes	Chile	198	(32)	Pesos	Alimentación

**Efecto en Resultado Entre
Empresas Relacionadas**

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Monto	Efecto en resultados	Moneda	Naturaleza de la transacción
				M\$	M\$		
Año 2014:							
99.593.660-7	Latin Gaming Chile S.A.	Accionista	Chile	710.196	(70.185)	Pesos	Anticipo EERR y Soporte Corporativo
76.003.715-K	Inmobiliaria y Servicios Plaza Sol del Loa S.A.	Accionistas en comunes	Chile	601.687	(47.185)	Pesos	Estacionamiento
99.537.930-9	Latin Gaming Investment Chile S.A.	Accionistas en comunes	Chile	1.738.569	(933.072)	Pesos	Alquiler y gastos comunes
76.012.404-4	Operadora Plaza Sol del Loa S.A.	Accionistas en comunes	Chile	125.383	(87.814)	Pesos	Gastos generales
76.717.610-4	Inmobiliaria Da Vinci S.A.	Accionistas en comunes	Chile	1.261.053	-	Pesos	Anticipo por cobrar
76.003.702-8	Inmobiliaria Hotel Star Calama S.A.	Accionistas en comunes	Chile	338.239	-	Pesos	Anticipo por cobrar
76.033.164-3	Operadora Clairvest Cordillera Ltda.	Accionista	Chile	40.000	-	Pesos	Anticipo EERR
76.003.817-2	Operadora hotelera Star Calama S.A.	Accionistas en comunes	Chile	75.363	(26.847)	Pesos	Hospedajes
76.011.892-3	Operadora Suites del Sol Apart Hotel S.A	Accionistas en comunes	Chile	5.857	(3.873)	Pesos	Hospedajes
76.224.867-0	Comercial Da Vinci S.A.	Accionistas en comunes	Chile	336	(153)	Pesos	Alimentación

NOTA 13 Inventarios.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se conforma por los siguientes conceptos:

La Sociedad evalúa el valor neto realizable de sus inventarios en forma periódica.

Los bienes comprendidos en este rubro se presentan valorizados al menor valor entre su precio de adquisición y el valor neto de realización.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre de cada ejercicio informado.

No existen reversos en los montos registrados como costos durante los ejercicios informados.

La Sociedad no tiene inventarios en consignación a la fecha de cierre de cada ejercicio informado.

Los inventarios de la Sociedad tienen una rotación menor a un año.

La Sociedad monitorea mensualmente si existen evidencias de deterioro en los inventarios, registrando contra resultados cuando existen evidencias de ello.

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Elementos de juego	23.209	39.582
Alimentos	7.591	13.679
Bebidas y licores	26.967	23.492
Cigarrillos	3.829	4.017
Materiales de sistema	956	1.698
Repuestos máquinas de azar	63.055	57.631
Materiales de recursos Humanos	12.330	14.139
Artículo de mercadeo	9.127	7.036
Materiales de cocina y Restobar	5.111	7.994
Inventarios Materiales Seguridad	1.079	-
Materiales de mantención	2.360	780
Total	155.614	170.048

NOTA 14 Activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos, corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	399.325	341.875
Impuestos por Recuperar	60.732	-
Total	460.057	341.875

Pasivos por impuestos corrientes	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
IVA débito fiscal	157.212	125.783
Impuesto al juego (20%)	175.440	174.719
Impuesto a las entradas (0,7 UTM)	60.017	61.865
Provisión impuesto a la renta	604.345	369.782
Impuesto a la Renta por pagar año Tributario 2013 (1)	-	26.000
Impuesto a la Renta por pagar año Tributario 2014 (1)	-	98.193
Total	997.014	856.342

(1) Corresponde a Convenio de Pago Renta Año Tributario 2013 y Convenio de Pago Renta año 2014. Este convenio se realizó con la Tesorería General de la República.

NOTA 15 Intangibles.

La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Licencias		
Computacionales	49.715	96.515
Total	49.715	96.515

Intangibles distintos de la Plusvalía	31-12-2015		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Licencias Computacionales	96.515	(46.800)	49.715
Total	96.515	(46.800)	49.715

Intangibles distintos de la Plusvalía	31-12-2014		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Licencias Computacionales	236.226	(139.711)	96.515
Total	236.226	(139.711)	96.515

Movimiento del Rubro	Saldo inicial		Adición	Gasto	Saldo final
	neto				
Movimiento año 2015	01-01-2015	Adición	(Bajas/Venta)	Amortización	31-12-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Licencias Computacionales	96.515	-	-	(46.800)	49.715
Total	96.515	-	-	(46.800)	49.715

Movimiento año 2014	Saldo inicial		Adición	Gasto	Saldo final
	neto				
	01-01-2014	Adición	(Bajas/Venta)	Amortización	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Licencias Computacionales	63.353	-	89.986	(56.824)	96.515
Total	63.353	-	89.986	(56.824)	96.515

Las licencias computacionales correspondientes a adquisición de software de uso específico, tienen vidas útiles definidas de entre 1 y 3 años, revisándose anualmente al término de cada ejercicio.

Se amortizan en forma lineal de acuerdo a la vida útil estimada, reconociéndose la amortización correspondiente dentro de los resultados de cada ejercicio.

Conforme a lo requerido por NIC 36 la empresa evalúa anualmente la existencia de indicios de que los activos señalados.

NOTA 16 Propiedades, planta y equipos.

El detalle de este rubro es el siguiente:

Propiedades Planta y Equipo, neto	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Instalaciones	239.924	241.417
Construcciones	502.744	567.631
Máquinas de azar	2.526.444	2.719.191
Equipos computación	51.417	67.442
Mobiliario y equipo administración	56.926	87.225
Mesas de Juego	5.497	26.865
Equipos de audio y video	55.122	80.124
Cámaras de CCTV	112.122	155.131
Otras propiedades Planta y Equipo	-	11.458
Total	3.550.196	3.956.484

Propiedades Planta y Equipo, Bruto	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Instalaciones	410.050	354.335
Construcciones	894.662	899.905
Máquinas de azar	5.726.741	5.367.943
Equipos computación	420.716	406.195
Mobiliario y equipo administración	1.570.630	1.532.015
Mesas de Juego	154.898	154.898
Equipos de audio y video	333.662	312.651
Cámaras de CCTV	366.503	357.912
Otras propiedades Planta y Equipo	9.479	11.458
Total	9.887.341	9.397.312

Depreciación acumulada y deterioro del valor de propiedades, plantas y equipos

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y deterioro del valor Instalaciones	(170.126)	(112.918)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Construcciones	(391.918)	(332.274)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Maquinas de Azar	(3.200.297)	(2.648.752)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Equipos de Computación	(369.299)	(338.752)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Mobiliario y Equipo de Administración	(1.513.704)	(1.444.790)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Mesas de Juego	(149.401)	(128.033)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Equipos de Audio y Video	(278.540)	(232.528)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Bingo	-	-
Depreciación acumulada y deterioro del valor Cámaras CCTV	(254.382)	(202.781)
Depreciación acumulada y deterioro de otras Propiedades Planta y Equipo	(9.478)	-
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor de propiedades, plantas y equipos	(6.337.145)	(5.440.828)

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

Movimiento Año 2015	Instalaciones M\$	Construcciones M\$	Máquinas de azar M\$	Equipos computación M\$	Mobiliario y equipo administración M\$	Mesas de Juego M\$	Equipos de audio y video M\$	Bingo M\$	Cámaras de CCTV M\$	Otras propiedades Planta y Equipo M\$	Totales M\$
Saldo Inicial al 01 de Enero 2015	241.417	567.631	2.719.191	67.442	87.225	26.865	80.124	-	155.131	20.937	3.965.963
Adiciones	55.715	-	358.799	14.520	38.615	-	21.009	-	8.593	-	497.251
Bajas/retiros /Venta	-	(5.244)	-	-	-	-	-	-	-	(11.458)	(16.702)
Gastos por Depreciación	(57.208)	(59.643)	(551.546)	(30.545)	(68.914)	(21.368)	(46.011)	-	(51.603)	(9.478)	(896.316)
Total Movimientos	(1.493)	(64.887)	(192.747)	(16.025)	(30.299)	(21.368)	(25.002)	-	(43.010)	(20.936)	(415.767)
Saldo final al 2015	239.924	502.744	2.526.444	51.417	56.926	5.497	55.122	-	112.121	1	3.550.196

Movimiento Año 2014	Instalaciones M\$	Construcciones M\$	Máquinas de azar M\$	Equipos computación M\$	Mobiliario y equipo administración M\$	Mesas de Juego M\$	Equipos de audio y video M\$	Bingo M\$	Cámaras de CCTV M\$	Otras propiedades Planta y Equipo M\$	Totales M\$
Saldo Inicial al 01 de Enero 2014	168.633	627.314	3.245.518	124.507	150.543	49.430	124.026	-	85.853	11.458	4.587.282
Adiciones	105.316	-	8.364	10.319	13.721	558	510	-	116.729	-	255.517
Bajas/retiros /Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	(32.532)	(59.683)	(534.691)	(67.384)	(77.039)	(23.123)	(44.412)	-	(47.451)	-	(886.315)
Total Movimientos	72.784	(59.683)	(526.327)	(57.065)	(63.318)	(22.565)	(43.902)	-	69.278	-	(630.798)
Saldo final al 2014	241.417	567.631	2.719.191	67.442	87.225	26.865	80.124	-	155.131	11.458	3.956.484

NOTA 17 Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

i. Activo por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Vacaciones del personal	18.102	41.821
Propiedades Planta y Equipos	146.577	144.072
pozos progresivos	38.242	-
Total	202.921	185.893

ii. Impuesto a las ganancias

El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias y diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Impuestos corrientes	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes	(677.310)	(369.590)
Gastos por impuestos único 35%	-	-
Total impuesto Corriente	(677.310)	(369.590)

Impuestos Diferidos	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	M\$	M\$
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	124.956	78.338
Beneficio por pérdidas fiscales	-	-
Total impuestos diferidos	124.956	78.338

	Acumulado	
	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
Gastos por impuestos corrientes	M\$	M\$
Total impuestos corrientes	(677.310)	(369.590)
Total impuestos diferidos	124.956	78.338
Total impuestos diferidos	(552.354)	(291.252)

iii. Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con la tasa efectiva al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Utilidad/Perdida antes de impuesto	2.980.374	1.759.954
Ingreso (gasto) por impuesto utilizando la tasa legal	(670.584)	(369.590)
Otros Incrementos/disminuciones en cargo por impuestos legales	-	-
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total	133.982	78.338
Total impuestos diferidos	(536.602)	(291.252)

	31-12-2015	31-12-2014
	%	%
Tasa impositiva legal	(22,50%)	(21,00%)
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal		
Total ajuste a la tasa impositiva legal	4,50%	4,45%
Total impuestos diferidos	(18,00%)	(16,55%)

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las ganancias que Latin Gaming Calama S.A. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos dependerá exclusivamente de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. De acuerdo con las proyecciones de utilidades futuras, Latin Gaming Calama S.A. estima que estas cubrirán el recupero de estos activos.

NOTA 18 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.

Las obligaciones por compras o servicios recibidos corresponden principalmente a adquisiciones efectuadas a proveedores nacionales y extranjeros. Estas obligaciones no devengan intereses y son canceladas en un promedio de pago de 30 días, desde la fecha de efectuada la compra y/o recibidos los servicios.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar corrientes se desglosan como sigue:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Saldos al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Honorarios por pagar	6.558	1.040
Remuneraciones por Pagar	469	40
Impuesto segunda categoría	1.109	1.362
Impuesto único a los trabajadores	2.878	3.270
Proveedores extranjeros	511.536	397.096
Proveedores nacionales	294.867	326.884
Cheques por pagar	38.457	64.665
Leyes sociales	48.031	47.220
Prescripción Sala de Juegos	18.800	18.615
Provisiones de gastos y conceptos análogos	161.997	96.560
Ticket No Redimidos(Máquinas)	905	1.366
Total	1.085.607	958.118

NOTA 19 Provisiones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras provisiones corrientes se desglosan como sigue:

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Otras provisiones corrientes	285.074	196.877
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	75.427	69.762
Player Tracking	29.485	27.377
Total	389.986	294.016

NOTA Explicativa N° 19.1 Otras provisiones corrientes.

	Saldo al	
	31-10-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Fondo progresivo maquinas tragamonedas	159.342	116.107
Provisión fondo progresivo mesas de juego	85.286	40.575
Provisión fondo progresivo bingo	40.446	40.195
Player tracking	29.485	27.377
Total	314.559	224.254

NOTA 19.1.1 Provisiones por beneficios al personal, corrientes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las provisiones a los empleados son las siguientes.

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	69.762	63.400
Incrementos del período	62.873	68.934
Usos	(57.208)	(62.572)
Reclasificaciones	-	-
Saldo Final	75.427	69.762

NOTA 19.1.2 Provisión pozo base y aporte jugadores de pozos progresivos de Bingo, Mesas de juego, Máquinas de azar y WAP.

Según disposición de la Superintendencia de Casinos de Juegos a través de Oficio Circular N°1441 de fecha 10 de diciembre de 2012, instruyó el reconocimiento de la Provisión de pozos progresivos de máquinas de azar y bingo.

i) Resumen pozos progresivos por categoría de juego:

Origen del pozo	Cantidad de MDA/Mesas/ niveles de pozo progresivo		Pozo Base		Aporte de los jugadores		Total Pozo	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	N°	N°	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pozos Progresivos MDA	148	143	92.758	83.978	66.584	32.129	159.342	116.107
Pozos Progresivos Mesas de Juego	6	6	-	-	85.286	40.575	85.286	40.575
Bingo	4	4	500	500	39.946	39.695	40.446	40.195
Total pozos progresivos	158	153	93.258	84.478	191.816	112.399	285.074	196.877

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

ii) Progresivos máquinas de azar:

Nombre del Pozo	Cantidad de MDA conectadas al pozo progresivo		Pozo base total		Aporte de los jugadores total		Total Pozo	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	N°	N°	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
BALLY CURVE	8	8	1.200	1.200	90	194	1.290	1.394
CASH FEVER , Progresivos	1	1	442	442	200	116	642	558
CASH FEVER , Progresivos	1	1	442	442	211	85	653	527
CASH FEVER , Progresivos	1	1	442	442	242	152	684	594
CASH FEVER , Progresivos	1	1	442	442	160	266	602	708
CASH WIZARD	4	4	5.137	5.137	9.604	7.404	14.741	12.541
DOGGIE CASH	8	8	2.103	2.103	134	1.906	2.237	4.009
DOGGIE CASH , Progresivos	1	1	2.173	2.173	386	341	2.559	2.514
DOGGIE CASH , Progresivos	1	1	2.173	2.173	489	240	2.662	2.413
DOGGIE CASH , Progresivos	1	1	2.173	2.173	488	424	2.661	2.597
DOGGIE CASH , Progresivos	1	1	2.173	2.173	164	391	2.337	2.564
EGIPTIAN GOLD	8	8	5.625	5.625	4244	560	9.869	6.185
JACKPOT PARTY	8	8	2.733	2.733	241	221	2.974	2.954
KING KONG CASH	8	8	1.081	1.081	1155	2.605	2.236	3.686
LIFE OF LUXURY	8	8	5.628	5.628	439	499	6.067	6.127
MISTERY MAGIC	8	8	300	300	15	314	315	614
QUICK HIT PLATINIUM	10	10	11.715	11.715	13.712	2.934	25.427	14.649
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	49	309	299	559
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	446	637	696	887
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	216	429	466	679
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	178	46	428	296
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	459	199	709	449
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	289	179	539	429
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	439	214	689	464
Quick Strike (individuales)	1	1	250	250	266	848	516	1.098
QUIT HIT	12	12	5.490	5.490	11.210	2.878	16.700	8.368
QUIT HIT	10	10	5.490	5.490	3.938	878	9.428	6.368
QUIT HIT	12	12	5.490	5.490	2773	2.425	8.263	7.915
ROARING TIGER	14	14	1.285	1.285	306	231	1.591	1.516
JACKPOT CATCHER, PROGRESIVO	1	1	1.025	1.025	125	109	1.150	1.134
MICHAEL JACKSON KING OF POP	2	2	10.000	10.000	10.273	2.707	20.273	12.707
BLACK VELVET SEVENS	1	1	1.108	1.108	133	144	1.241	1.252
BLACK VELVET SEVENS	1	1	1.108	1.108	350	98	1.458	1.206
MONEY TALKS	4	4	5.000	5.000	2.104	1.146	7.104	6.146
CASH FEVER 2, Progresivos 471	1	0	2125	0	212	0	2.337	0
CASH FEVER 2, Progresivos 472	1	0	2125	0	186	0	2.311	0
CASH FEVER 2, Progresivos 473	1	0	2125	0	275	0	2.400	0

CASH FEVER 2, Progresivos 474	1	0	2125	0	300	0	2.425	0
Zuma	1	0	280	0	83	0	363	0
Total informado SCJ	148	143	92.758	83.978	66.584	32.129	159.342	116.107

iii. Progresivos mesas de juego:

	Cantidad de mesas		Pozos base total		Aporte de los jugadores total		Total pozo	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	N°	N°	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Principal	6	6	-	-	63.741	36.054	63.741	36.054
Reserva	0	0	-	-	21.545	4.521	21.545	4.521
Total	6	6	-	-	85.286	40.575	85.286	40.575

iv. Bingo

Detalle Pozos	Pozo base total		Aporte de los Jugadores		Total Pozo	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pozo Acumulado	0	0	10	3	10	3
Pozo Prima Bingo	400	400	27.955	27.785	28.355	28.185
Pozo Prima Línea	100	100	6.989	6.946	7.089	7.046
Pozo Oculto	-	-	4.992	4.961	4.992	4.961
Total	500	500	39.946	39.695	40.446	40.195

NOTA 20 Patrimonio.

i. Adjudicación, actividades y negocios

Latin Gaming Calama S.A. es una Sociedad operadora de Casinos de Juego, adjudicataria del permiso de operación para la explotación del Casino de Juegos y Servicios Anexos de la comuna de Calama, de acuerdo a la Resolución N° 252 de la Superintendencia de Casinos de Juego, del 14 de Septiembre del año 2006.

i. Evolución del capital

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 está formado por 200.000 acciones, todas suscritas y pagadas. Con fecha 14 de noviembre del 2006, según consta en acta de la segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de Latin Gaming Calama S.A. formalizada a través de Arica, los Socios acordaron un aumento del capital social de \$310.000.000 (trescientos diez millones de pesos) a la suma de \$ 360.000.000 (trescientos sesenta millones de pesos), vale decir, aumentando en la suma de \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos), suma que se dividirá en cinco mil acciones, nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal, manteniéndose al efecto de la misma proporción entre los accionistas, es decir, Latin Gaming Chile S.A. suscribe en este acto y se pagará a más tardar dentro del plazo de un año desde la fecha de la escritura pública respectiva de reforma de los Estatutos Sociales, la cantidad de cuatro mil novecientos cincuenta acciones, las que pagará a razón de diez mil pesos por cada acción, en total la suma de cuarenta y nueve millones quinientos mil pesos por cada acción, por su parte Latin Gaming Investments Chile S.A., antes Lating Investments Calama S.A., suscribe y pagará a más tardar dentro del plazo de un año contado desde la fecha de la escritura pública respectiva de reforma de los Estatutos Sociales, la cantidad de cincuenta acciones, las que se pagara a razón de diez mil pesos por acción, en total la suma de quinientos mil pesos.

Con fecha 29 de noviembre de 2006, se han pagado 15.500 acciones por un total ascendente a M\$ 163.228, manteniendo el porcentaje de participación de sus accionistas, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	%	N° de acciones suscritas y pagadas	Monto M\$
Latin Gaming Chile S.A.	99	30.690	319.035
Latin Investments Chile S.A.	1	310	3.223
Total	100	31.000	322.258

Con fecha 29 de noviembre de 2007, se han pagado 5.000 acciones por un total ascendente a M\$ 52.949, manteniendo el porcentaje de participación de sus accionistas, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	%	N° de acciones suscritas y pagadas	Monto M\$
Latin Gaming Chile S.A.	99	4.950	52.420
Latin Gaming Investments Chile S.A.	1	50	529
Total	100	5.000	52.949

Con fecha 13 de mayo de 2009, en acta de sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de Latin Gaming Calama S.A., efectuada en la Notaria Víctor Antonio Varas Plaza, los accionistas Latin Gaming Chile S.A. y Latin Gaming Investments Chile S.A., han acordado el aumento de capital social de la compañía a la suma de \$ 1.000.000.000 (mil millones de pesos), aumentando la cantidad de acciones en 64.000, con lo cual la compañía queda en la cantidad de 100.000 acciones, manteniendo el porcentaje de participación de sus accionistas, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	%	N° de acciones suscritas y pagadas	Monto M\$
Latin Gaming Chile S.A.	99	99.000	990.000
Latin Investment Chile S.A.	1	1.000	10.000
Total	100	100.000	1.000.000

Con fecha 13 de mayo de 2009, en acta de séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de Latin Gaming Calama S.A., efectuada en la notaría Víctor Antonio Varas Plaza, los accionistas Latin Gaming Chile S.A. y Latin Gaming Investments Chile S.A., han acordado el aumento del capital social de la compañía a la suma de \$ 2.000.000.000.- (dos mil millones de pesos), aumentando en 13.000 nuevas acciones, con lo cual la compañía queda con la cantidad de 113.000 acciones, manteniendo el porcentaje de participación de sus accionistas, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	%	N° de acciones suscritas y pagadas	Monto M\$
Latin Gaming Chile S.A.	88	99.000	1.760.000
Latin Investment Chile S.A.	12	14.000	240.000
Total	100	113.000	2.000.000

Con fecha 30 de septiembre de 2010, Latin Gaming Investments Chile S.A. titular de 14.000 acciones de la Sociedad denominada Latin Gaming Calama S.A. vende, cede y transfiere a Latin Gaming Chile S.A., para la cual sus representantes compran, aceptan y adquieren, 1.000 acciones de la Sociedad Latin Gaming Calama S.A., inscrita a su nombre en el registro de accionistas de la Sociedad, el precio de esta compraventa es la suma total de \$ 10.000.000 que Latin Gaming Chile S.A. paga a la vendedora en dinero en efectivo, en este acto.

Con fecha 31 de octubre de 2010, en acta de octava junta extraordinaria de accionistas de Latin Gaming Calama S.A., efectuada bajo la presencia del Notario René Benavente Cash, los accionistas Latin Gaming Chile S.A. y Latin Gaming Investments Chile S.A., han acordado, Latin Gaming Investments Chile S.A. es titular de 14.000 acciones de Latin Gaming Calama S.A., representativas del 12.39% de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad.

Inmediatamente a continuación de la celebración del presente acuerdo, las partes dejan constancia que se celebrará la octava junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Latin Gaming Calama S.A., en la cual entre otras materia, se acordará aumentar el capital en la suma al equivalente en pesos al tipo de cambio dólar observado del resultado de restar a US\$ 13.000.000.- (trece millones de dólares) el equivalente en dólares de \$ 1.000.000.000.- (mil millones de pesos), según el tipo de cambio "Dólar observado" vigente a esa fecha ("Aumento de Capital"), mediante la emisión de 87.000 acciones nuevas, de una única serie, sin valor nominal, las que serán colocadas a un precio mínimo por el equivalente en pesos a esa fecha de \$ 61.011,3793.- cada una;

También las partes dejan expresa constancia que las citadas acciones nuevas de Latin Gaming Calama S.A. serán íntegramente suscritas y pagadas por la Sociedad Operadora Clairvest Cordillera Limitada, cediendo o renunciando Latin Gaming Chile S.A. y Latin Gaming Investments Chile S.A. en su calidad de accionistas en Latin Gaming Calama S.A. a su derecho para suscribir las 87.000 acciones que le correspondían en virtud del aumento acordado en dicha octava junta extraordinaria de accionistas, en adelante indistintamente la "Suscripción de acciones". Conforme lo anterior, y una vez celebrados y ejecutados la secuencia de actos, la Sociedad Operadora Clairvest Cordillera Limitada pasará a ser titular de un 50% de las acciones de Latin Gaming Calama S.A.

Latin Gaming Investments Chile S.A. está debidamente autorizada por la SCJ para vender 13.000 acciones la cual se denominará "Participación accionaria", a la Sociedad Operadora Clairvest Cordillera Limitada, en cumplimiento con los términos de las Resoluciones exentas No 99 y 407 de la SCJ, de fechas 8 de marzo y 8 de septiembre de 2010.

Con fecha 31 de octubre de 2010, en acta de octava junta extraordinaria de accionistas de Latin Gaming Calama S.A., efectuada bajo la presencia del Notario René Benavente Cash, los accionistas Latin Gaming Chile S.A. y Latin Gaming Investments Chile S.A., han acordado la aprobación de un aumento de capital mediante la emisión de 87.000 nuevas acciones de pago, cuyo valor de suscripción y pago ascendería a \$ 5.307.990.000.- lo que significa modificar los Artículos quinto permanente y primero transitorio de los Estatutos Sociales.

Accionistas	%	N° de acciones suscritas y pagadas	Monto M\$
Latin Gaming Chile S.A.	50	100.000	3.653.995
Op. Clairvest Cordillera Ltda.	50	100.000	3.653.995
Total	100	200.000	7.307.990

i. Política de dividendos**ii. Dividendos**

La Sociedad mediante la trigésima octava sesión Extraordinaria de Directorio con fecha 10 de Agosto de 2015, aprueba un anticipo de dividendos por un monto de M\$123.519 para Sociedad Operadora Clairvest Cordillera Limitada y M\$ 123.519 para Latin Gaming Chile S.A.

Los anticipos de dividendos serán ratificados en la próxima junta ordinaria de accionistas.

iii. Gestión de capital

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a sus actividades, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas.

Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

iv. A las fechas que se indican, las variaciones anuales del patrimonio se desglosan de la siguiente forma:

	01-01-2015	Aumento de capital	Disminución o Incremento	Dividendo	Resultado del ejercicio	31-12-2015
	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
Patrimonio:						
Capital suscrito y pagado	7.376.298	-	-	-	-	7.376.298
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2.628.372	-	-	-	2.428.020	5.056.392
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	(247.038)	(247.038)
Otras reservas	(81.518)	-	-	-	-	(81.518)
Patrimonio total	9.923.152	-	-	-	2.180.982	12.104.134

v. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

vi. Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros anuales de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Sociedad ha aplicado la NIIF 1 al preparar los presentes estados financieros.

La fecha de transición de la Sociedad a las NIIF es el 01 de enero de 2010. La Sociedad presenta su balance inicial bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 01 de enero de 2011

Para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que postula NIIF 1.

Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF que la Sociedad opta por acoger

- Costo revalorizado de planta y equipos como costo atribuido

La Sociedad utiliza el valor neto actualizado según normas contables antiguas a la fecha de transición a NIIF como costo atribuido para sus propiedades, plantas y equipos.

Apertura de saldos de activos y pasivos a la fecha de transición

Excepto por las exenciones opcionales acogidas y las excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF, en la apertura de saldos de activos y pasivos a la fecha de transición:

- a. Se contabilizan todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
- b. No se incluyen los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con los principios contables anteriores y que no puedan ser registrados de acuerdo con NIIF.

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre de 2015

c. Los activos, pasivos y elementos del patrimonio se clasifican de acuerdo con NIIF, independientemente de cómo estuvieran registrados con los principios contables anteriores.

d. Todos los activos y pasivos se valorizan en el marco de las NIIF.

Las diferencias resultantes en la valorización neta de activos y pasivos se registran en patrimonio.

Conciliación de los patrimonios a las fechas que se indican

Conciliación de patrimonio	Ajustes	Saldos al	
		31.12.2010	01.01.2010
Patrimonio según PCGA		M\$	M\$
Efectos de la eliminación de la corrección monetaria	1	7.816.854	794.346
Efectos en las depreciaciones	2	(159.037)	-
Efectos en los impuestos diferidos por nueva diferencia temporaria	3	48.783	-
		18.743	-
Patrimonio según NIIF		7.725.343	794.346

Explicación de los ajustes.

1. Se ha anulado el efecto de la corrección monetaria aplicado según norma contable anterior, toda vez que bajo NIIF la moneda funcional pesos chilenos no califica como hiper-inflacionaria, según NIC 29.
2. La anulación de la corrección monetaria sobre propiedad, planta y equipos e intangibles provoca diferencias en las depreciaciones imputadas en los resultados entre ambas normas contables.
3. Se reconocen los impuestos diferidos que provocan las diferencias incluidas en 1 y 2 precedentes.

Conciliación de los resultados a las fechas que se indican

Conciliación de Resultados	Ajustes	Período
		01-01-2010 al 31-12-2010
Resultados según PCGA		M\$
Efectos de la eliminación de la corrección monetaria sobre el patrimonio	1	1.662.812
Efectos en las Depreciaciones tras no aplicar Corrección Monetaria	2	(107.330)
Efectos en los impuestos diferidos por nuevas diferencias temporarias	3	48.783
		18.742
Resultados según NIIF		1.623.007

Explicación de los ajustes

1. Se ha anulado el efecto de la corrección monetaria aplicado según norma contable anterior, toda vez que bajo NIIF la moneda funcional pesos chilenos no califica como hiper-inflacionaria, según NIC 29.
2. La anulación de la corrección monetaria sobre propiedad, planta y equipos e intangibles provoca diferencias en las depreciaciones imputadas en los resultados entre ambas normas contables.
3. Se reconocen los impuestos diferidos que provocan las diferencias incluidas en 1 y 2 precedentes.

i. Remuneraciones al Directorio

Los Directores de la Sociedad, no han percibido remuneraciones por su desempeño como tales, por los ejercicios reportados en el presente informe.

NOTA 21 Ingresos de actividades ordinarias.

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos por juegos de azar	11.090.186	9.410.687
Otros ingresos de actividades ordinarias	1.196.409	1.154.568
Total	12.286.595	10.565.255

NOTA 21.1 Ingresos por máquinas de azar o “Win”.

El detalle por los ingresos por juegos de azar es el siguiente:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos máquinas de azar	8.855.497	7.487.107
Ingresos mesas de juego	2.234.282	1.921.554
Ingresos bingo	407	2.026
Subtotal Ingresos por juegos de azar	11.090.186	9.410.687

NOTA 21.2 Otros ingresos de actividades ordinarias.

El detalle por los ingresos de Actividades ordinarias es el siguiente:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingreso alimento y bebidas	1.081.764	1.080.126
Ingreso cigarrillo	114.645	74.442
Total	1.196.409	1.154.568

NOTA 22 Costos de ventas y gastos de administración.

NOTA 22.1 Costos de ventas

	01-01-2015	01-01-2014
Costos de ventas	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Costo de venta	(5.721.385)	(5.121.831)
Otros costos de venta	(1.101.763)	(1.074.704)
Total	(6.823.148)	(6.196.535)

NOTA 22.2 Gastos de administración.

	01-01-2015	01-01-2014
Gastos de administración	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Costos de personal no asociados al juego	(897.518)	(834.598)
Gastos por servicios básicos	(275.981)	(267.896)
Gastos por reparación y mantención	(141.604)	(249.880)
Gastos publicitarios	(326.900)	(310.490)
Gastos generales	(247.807)	(240.297)
Depreciación	(98.096)	(144.424)
Otros gastos de administración	(384.333)	(334.622)
Total	(2.372.239)	(2.382.207)

NOTA 23 Diferencias de cambio.

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional, fueron abonadas o cargadas a los resultados de cada ejercicio según el siguiente detalle:

	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
(Cargo)/Abono		
Fluctuación T/C Cta. Cte. USD	411	(292)
Fluctuación T/C moneda extranjera	686	(393)
Fluctuación Cta. por pagar proveedor exterior	(40.847)	(68.525)
Corrección anual PPM	7.009	22.834
Total (cargos) abonos	(32.741)	(46.376)

NOTA 24 Ganancias por acción.

Las ganancias por acción básicas se calculan como el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido, que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Al 31 de diciembre de 2015, la participación de los accionistas en el patrimonio es la siguiente:

	31-12-2015	30-11-2014
Ganancia (pérdida) – M\$	2.428.020	1.468.702
Número de acciones	200	200
Ganancia (pérdida) por acción básica – M\$	12.140,10	7.343,51

NOTA 25 Medio Ambiente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Latin Gaming Calama S.A. no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 26 Contingencias y restricciones.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no mantiene contingencias ni restricciones que informar.

NOTA 27 Hechos relevantes y esenciales.

Con fecha 05 de Agosto 2015 y de conformidad con las instrucciones contenidas en la norma de Carácter General N°284 de la SVS, se solicita lo siguiente:

- a) El capital accionario de la sociedad Latin Gaming Calama S.A (la “Sociedad”), se compone de 200.000 acciones, siendo sus accionistas: (i) Operadora Clairvest Cordillera Limitada con 100.000 acciones; y (ii) Latin Gaming Chile S.A. con 100.000 acciones.
 - b) Con fecha 24 de Julio 2015, se solicitó a la Superintendencia de Casinos de Juego, la autorización para que Latin Gaming Chile S.A. pueda vender 100.000 acciones de su propiedad en la Sociedad a Inversiones Marina del Sol S.A.
 - c) Si la referida venta a que se refiere la letra B. anterior es autorizada por la Superintendencia de Casinos de Juego y posteriormente perfeccionarla, la composición accionaria de la Sociedad
2. Con fecha 29 de diciembre del 2015, mediante Resolución Exenta N°324 de la Superintendencia de Casinos de Juego, se autoriza modificación en la composición accionaria directa de las sociedades operadoras Latin Gaming Calama S.A

NOTA 28 Hechos posteriores.

En cumplimiento a la norma de carácter general N° 364 de La Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, oportunamente y en representación de “Latin Gaming Calama S.A.” (en adelante , la “Sociedad”) se informa lo siguiente:

Con fecha 22 de Enero de 2016, Inversiones Marina del Sol S.A. ha adquirido la totalidad de las acciones de Latin Gaming Chile S.A. ostentaba en la Sociedad, que corresponde a 100.000 acciones equivalentes al 50% del capital de la Sociedad. Esta compraventa de acciones también fue autorizada por la Superintendencia de Casinos de Juegos a través de resolución Exenta N° 324, de fecha 29 de diciembre de 2015.

Tambien en cumplimiento de la norma de carácter general N° 364 de La Superintendencia de Valores y Seguros se informa lo siguiente:

- a) Con Fecha 22 de enero de 2016, han presentado su renuncia en forma irrevocable al cargo los directores de la Sociedad los señores:

Titulares:	Suplentes
Sofia Hilbert de la Ossa	Raul Moreno Hilbert
Madeleine Quelquejeu D’amato Leopardi	Manuel La Rosa Injoque
Marcelo D’amato Leopardi	Mario Palma Sotomayor

- b) En sesio de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 22 de enero de 2016, el directorio acordó revocar todos los poderes otorgados por la Sociedad con anterioridad a esa fecha, en especial, los poderes otorgados al Señor Yaco Rojas Palma. Asimismo, el directorio otorgo nuevos poderes, incluyendo poderes amplios de la administración para los señores Roberto Saavedra Cárdenas, cedula de identidad 13.124.864-4 y Juan Ignacio Ugarte Jordana, cedula de identidad N° 6.535.743-7.

Con fecha 17 de Marzo de 2016, la Superintendencia de Casinos de Juego mediante Resolución Exenta N° 068, resolvió lo siguiente:

1. Autorizase a Don Roberto Saavedra Cardenas, cedula de identidad N° 13.124.864-4 para desempeñarse como Gerente General de la Sociedad Latin Gaming Calama S.A.

NOTA 29 Aprobación de estados financieros.

La aprobación de los estados financieros se realizó con fecha 30 de Marzo 2016.

NOTA 30 Servicios Anexos.

Se autoriza la explotación de los siguientes servicios anexos complementarios a la explotación de los juegos del casino; 1 restaurante con capacidad para 60 personas que incluye servicio de bar, servicios de bar en área del salón VIP y área de bingo del casino, sala de estar, servicio de cambio de moneda extranjera y sala de espectáculos que operará a través de un escenario dentro del restaurant/bar contemplado, los que deberán ser desarrollados en los términos expuestos en el proyecto presentado y de conformidad a lo expuesto en la Ley N°19.995, sus Reglamentos y la normativa vigente de carácter general que rige tales instalaciones.

Estos servicios anexos serán explotados directamente por la Sociedad operadora.

Adicionalmente según resolución exenta N° 0192 se autoriza la explotación de dos bares ubicados en el primer nivel.